

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2023.

1.- Se aprueban los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 3 de y 10 de enero de 2023.

2.- Se otorga licencia municipal de obras para sustitución de cubierta en C/ Vitoria nº 28.

3.- Se resuelve el expediente de restauración de la legalidad urbanística como consecuencia de la ejecución de obras sin licencia en la planta 4ª o bajo cubierta del “Hotel Achuri”, sito en C/ La Hoyada s/n (entrada principal por C/ La Estación nº 86) de esta ciudad, ratificando la orden de paralización del uso de las seis habitaciones de la cuarta planta y requiriendo al “Hotel Achuri” para que en el plazo de tres meses la planta cuarta se adecúe a las condiciones de la licencia de obra y actividad otorgada en su día.

4.- Se renuncia a los derechos de tanteo y retracto sobre vivienda en inmueble de la calle Miguel Giral.

5.- Se amplía el plazo de ejecución de las obras de “Asfaltado parcial núcleo urbano en Miranda de Ebro” hasta el 14 de febrero de 2023.

6.- Se desestima la reclamación por responsabilidad patrimonial por daños sufridos en las piscinas del Polideportivo Municipal de Anduva.

7.- Se desestima la reclamación por responsabilidad patrimonial por daños por agua en garaje.

8.- Se desestima la reclamación por responsabilidad patrimonial por caída en paso de peatones de C/ Alfonso VI.

9.- Se desestima la reclamación por responsabilidad patrimonial por caída en vía pública en C/ María Zambrano.

Del 10 al 14.- Se conceden nueve ayudas al estudio por asistencia al Conservatorio y Escuela Municipal de Música durante el curso 2022/2023, por importe total de 554,49 euros.

15.- Se da cuenta de la jubilación de una funcionaria municipal a partir del día 4 de marzo de 2023, quedando vacante una plaza de Administrativo de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento y un puesto de Jefe/a del Gabinete de la Alcaldía de la Relación de Puestos de Trabajo.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

A.- Se otorga licencia ambiental para la implantación de centro de almacenamiento y

distribución de combustibles (gasóleos) al por menor en C/ Riberas del Ebro nº 34 -parcela I 10.3.1- del Polígono Industrial “Las Californias”.

B.- Se otorga licencia municipal de obras para la implantación de un centro de almacenamiento y distribución de combustibles (gasóleos) al por menor, en C/ Riberas del Ebro nº 34 -parcela I 10.3.1- del Polígono Industrial “Las Californias”.